



Izquierdo visita la Residencia “Trinidad Gil”, en el municipio de Moralarzal

La Comunidad busca reintegrar en la sociedad a las personas con discapacidad y enfermedad mental

- El pasado año, el Gobierno regional atendió a 8.065 personas con enfermedad mental, un 1,4% más que el año anterior
- La Comunidad de Madrid cuenta con 6.064 plazas y 204 centros y recursos a través de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental

27 de agosto de 2016.- La Comunidad busca normalizar y reintegrar a las personas con discapacidad y enfermedad mental en la sociedad, a través de los distintos recursos de la Red, como son los Centros de Rehabilitación Laboral. Gracias a la atención del pasado año, la incorporación al mercado laboral de personas con discapacidad y enfermedad mental aumentó un 4% con respecto al año anterior.

Así lo ha afirmado el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha visitado hoy la Residencia “Trinidad Gil”, gestionada por los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca, con una amplia experiencia, en colaboración con el Gobierno regional, que financia 20 plazas, de las cuales un 60% son personas sin hogar, con una inversión anual de más de 650.000 euros. Esta residencia presta una atención especializada y adaptada a cada usuario, trabajando la autonomía personal y potenciando las destrezas y habilidades de la persona.

Este recurso, que atiende a personas de la zona de Collado Villalba, cuenta con un equipo multi-profesional formado por un director/psicólogo, un terapeuta ocupacional, 10 educadores a turnos para cubrir las 24 horas los 7 días de la semana, así como servicios de cocina, limpieza o lavandería, para que estas personas puedan ser atendidas, siendo la estancia temporal o indefinida, según las necesidades de cada usuario, a quienes se les proporciona alojamiento, manutención, cuidados y apoyo personal, entre otros.

Asimismo, la Residencia dispone de una zona ajardinada de cuyo mantenimiento se ocupan, de forma profesional y remunerada, personas con





enfermedad mental que han sido atendidas en un Centro de Rehabilitación Laboral de la Red Pública de Atención a Personas con Enfermedad Mental.

“La Comunidad de Madrid destina más de 2 millones y medio de euros para prestar atención gratuita a personas con enfermedad mental en diversos recursos, con 110 plazas, gestionados por los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca, para que reciban una atención de máxima calidad”, ha señalado Izquierdo.

RED PÚBLICA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Desde la Comunidad de Madrid se viene apostando por la calidad de la atención y la implantación de procedimientos de intervención psicosocial y sociolaboral para personas con enfermedad mental a través de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental, donde se presta una actuación de máxima calidad a través de más de 6.000 plazas y 204 centros y recursos.

En el 2015, la Comunidad de Madrid atendió a más de 8.000 personas con enfermedad mental, lo que supone un 1,4% más de usuarios atendidos que en 2014, siendo un 62% hombres y un 38% mujeres.

“Y es que, el Gobierno Regional, ya en su programa electoral, se comprometió con mantener la gratuidad de la atención a la discapacidad y a la enfermedad mental en la Comunidad de Madrid, siendo la única comunidad autónoma que presta esta atención gratuita”, ha señalado Carlos Izquierdo.

“El Gobierno de Cristina Cifuentes tiene un compromiso firme y decidido con la atención a las personas con discapacidad, una atención en la que apostamos no sólo por la gratuidad, que es un principio irrenunciable para la presidenta, sino por la especialización en la atención, porque queremos que sea una atención eficaz adaptada a las características de cada persona y para lo que se creó una Dirección General de Atención a las Personas con Discapacidad”, ha destacado el consejero.